

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

**INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

2018

MIDISA S.A.

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

MIDISA S.A.
Por el ejercicio económico terminado el:
31 de diciembre de 2018

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambio en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de MIDISA S.A.:

Opinión

Hemos auditado el Estado de Situación Financiera de la Compañía Anónima "MIDISA S.A.", al 31 de Diciembre de 2018 y los correspondientes.

Estados de Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía Anónima "MIDISA S.A." al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas del Ecuador.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

Asuntos Clave de Auditoría

Asuntos Clave de Auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

Bienes de Inversión

En nuestra opinión los bienes de inversión es un riesgo significativo debido a la situación económica y política del país y dependencia de varios factores tanto internos como externos por eventualidades que se puedan presentar, es un riesgo considerable.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con la Realización de Ingresos, incluyeron:

Pruebas de registros, controles y verificación de documentación de las adquisiciones, costos y gastos relacionados con los Bienes inmuebles puestos en arrendamientos.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación

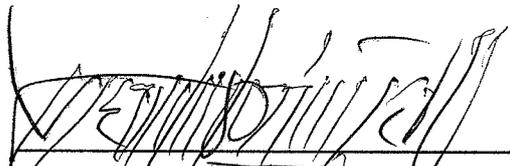
ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y el control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de errores significativos, debido a fraude y error.



Eco. FERNANDO NUÑEZ PADILLA
Reg. SC-RNAE -1154
Guayaquil, 27 de Agosto del 2019

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

MIDISA S.A.
Estado de Situación Financiera
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresados en dólares)

	NOTAS	Diciembre 31, 2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
CAJA – BANCOS	2	134
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	3	393.841
IMPUESTOS PAGADOS	4	465.879
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		859.854
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS		
MUEBLES Y ENSERES		11.611
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		(4.741)
TOTAL ACTIVO FIJO		6.870
ACTIVOS NO CORRIENTES		
INVERSIONES A LARGO PLAZO		
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		0
TOTAL DE ACTIVO A LARGO PLAZO		0
TOTAL ACTIVOS		866.724
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	6	479.609
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	7	2.577
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8	318.569
TOTAL PASIVO CORRIENTE		800.755
PASIVO A LARGO PLAZO		
DEPOSITOS EN GARANTÍA		0
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO		0
TOTAL PASIVOS		0
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SOCIAL	9	800
RESERVA LEGAL	10	5.276
RESERVAS FACULTATIVA		2.840
PERDIDAS DE AÑOS ANTERIORES		(19.980)
UTILIDADES DE AÑOS ANTERIORES	11	203.695
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(126.662)
TOTAL PATRIMONIO		65.969
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		866.724

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

MIDISA S.A.
Estados de Resultados Integrales
(Expresados en dólares)

	AÑOS TERMINADOS EN DICIEMBRE 31,	NOTA	2018
	INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	VENTAS	12	59.073
(-)	COSTOS OPERACIONALES	13	(148.011)
	UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA EN VENTAS		(88.938)
	GASTOS DE OPERACIÓN		
(-)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	14	(28.774)
	GASTOS VENTAS		(0)
	GASTOS DE OPERACIÓN		(28.774)
	UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACIÓN		(117.712)
(+/-)	OTROS INGRESOS (GASTOS)		
	INGRESOS FINANCIEROS	15	(166)
	OTROS INGRESOS / GASTOS	16	(142)
	OTROS INGRESOS (GASTOS)		(308)
	UTILIDAD (PERDIDA) ANTES PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		(118.020)
(-)	15% Participación Trabajadores		0
(+)	Gastos no deducibles		142
(-)	Rentas Exentas		0
	BASE IMPONIBLE IMPUESTO RENTA	17	(117.878)
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		0
	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA DETERMINADO	17	(8.642)
	UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		(126.662)

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

MIDISA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

DESCRIPCIÓN	Capital	Reserva Legal	Reserva de Valuación	Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados	Resultados acumulados por Adopción NIIF	Total	Participaciones no controladas	Patrimonio total
Saldo final al 31 de Diciembre del 2017	800	5.276	2.840	(19.980)	203.695		192.631	-	192,631
Resultado Integral del año 2018					(126.662)		(126.662)		(126.662)
Ajustes y reclasificaciones									
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	800	5.276	2.840	(19.980)	77.033		65.969	-	65.969

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

MIDISA S.A. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Expresado en Dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2018
1) FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos y participación trabajadores	(118,020)
Depreciación de Activos Fijos	774
Provisión cuentas incobrables	
Cuentas por Cobrar	580.384
Pagos anticipados	16.637
Inventario	0
Cuentas y documentos por Pagar	(468.455)
Pasivos Acumulados	(3.110)
Ajuste por gasto de impuesto a la renta	(8,642)
Ajuste por gasto participación trabajadores	0
<hr/>	
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas	(432)
2) FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Activos Fijos (brutos al costo)	0
<hr/>	
Efectivo Proveniente de Actividades de Inversión	0
3) FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Ajuste provisión jubilación patronal	0
Provisión por desahucio	0
Pagos años anteriores	0
<hr/>	
Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento	0
<hr/>	
Aumento / Disminución Neto del Efectivo	(432)
+ Saldo Inicial del Efectivo	566
<hr/>	
Saldo Final del Efectivo	134

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Compañía Anónima “**MIDISA S.A.**”, fue constituida en el Ecuador el 08 de Agosto de 2003 y su actividad principal es la construcción en general, venta al por mayor de maquinaria y alquiler de maquinaria para la construcción.

Bases de Presentación.- Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, estableció que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, fueron preparados conforme a disposiciones legales emitidas por los organismos estatales de control. Los valores que conforman el Estado de Resultados Integrales están presentados a sus costos históricos revaluados, excepto los cargos al gasto por depreciación de propiedades que se determinan sobre la base del valor reexpresado, reevaluado y convertido a dólares americanos de tales activos.

a) Moneda funcional y de presentación.- Los Estados Financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (US \$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

b) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.- La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en un ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Activos financieros:

- a) Cuentas y documentos por cobrar.-** Corresponde a aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan a su valor razonable. La Provisión por cuentas incobrables no se realiza, ya que las ventas son al contado, entendiéndose como tal, que las exportaciones a los clientes son cancelada a través de transferencias bancarias al momento de recibir el producto. Por lo tanto, la administración considera que las cuentas son totalmente cobrables.

Inventarios.- Los inventarios están valuados al costo o al valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

Propiedad, plata y equipo.- Están registradas al costo reexpresado revaluado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América. El costo reexpresado revaluado es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los porcentajes anuales establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Maquinaria y equipo	20
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

Provisiones.- Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Provisión para jubilación patronal y desahucio.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación de parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

provisiones para este beneficio con base en estudios actuariales realizados por profesionales independientes debidamente registrados en la Superintendencia de Compañías como lo requieren las normas legales vigentes en El Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 literal "f" y las Normas Internacionales de Información Financieras (NIC 19 Beneficios a los Empleados) que requiere utilizar técnicas actuariales para hacer una estimación confiable.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio; la Compañía registra anualmente este beneficio mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio, el valor es determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Impuesto a la Renta.- El Impuesto a la Renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuestos del 25%, para las sociedades con accionistas con domicilio en el país; no obstante la tarifa impositiva será del 28% cuando las sociedades tengan accionistas establecidos en paraísos fiscales con una participación superior al 50% del capital social, cuando la mencionada participación es interior al 50%, la tarifa correspondiente a la sociedad, se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Las tarifas impositivas disminuyen diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del 2018 la tarifa impositiva para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, en conformidad con el Art. 37.1 de la Ley.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria, según Circular NAC-DGECCGC10-00015, que establece el cálculo y pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta.

Reserva Legal.- Conforme el artículo 297 de la Ley de Compañías que establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

Participación de trabajadores.- De acuerdo a las disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisiona al cierre del ejercicio económico el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación de los trabajadores en las utilidades.

2. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes están conformados como sigue:

	Al 31 de diciembre del
	2018
caja	134
Banco Bolivariano	0
	134

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2018, están compuestas como sigue:

	Al 31 de diciembre del
	2018
Anticipos Proveedores	125.828
Empleados	0
Otras cuentas por cobrar	268.013
Accionista	0
Anticipo de prov. bienes y servicios	0
	393.841

4. Impuestos pagados:

Al 31 de diciembre de 2018, están conformados como sigue:

	Al 31 de diciembre del
	2018
Impuesto Anticipado	73.254
Crédito tributario IVA	392.625
	465.879

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

5. Activos Fijos

El movimiento de Activos Fijos durante 2018, fue el siguiente:

	TERRENOS	EDIFICIOS	MAQUINARIAS EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	VEHICULOS	OTROS ACTIVOS FIJOS	TOTAL
31 de diciembre 2017	0	0	11.611	0	0	0	0	11.611
Adiciones 2018								
Disminuciones 2018								
31 de diciembre 2018	0	0	11.611	0	0	0	0	11.611
Depreciación acumulada			-	-	-	-	-	-
31 de diciembre 2017	0	0	3.967	0	0	0	0	3.967
Depreciación anual 2018			774					
Disminuciones 2018								
31 de diciembre 2018	0	0	4.741	0	0	0	0	4.741
Importe en libros:								
31 de diciembre 2018	0	0	6.870	0	0	0	0	6.870

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

6. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 , están convenidos como sigue:

	Al 31 de diciembre del
	2018
Verdú S.A.	476.007
Arregui Camacho	2.000
Herrera Jessica	1.154
Otros	448
	479.609

7. Provisión de Beneficios sociales por pagar:

	Al 31 de diciembre del
	2018
Décimo Tercer Sueldo	70
Décimo Cuarto Sueldo	643
Fondos de Reserva	0
Vacaciones	1.864
15% Utilidades Trabajadores	0
	2.577

8. Otras cuentas por pagar

	Al 31 de diciembre del
	2018
Retenciones Impuestos Renta	8.642
IESS	182
Otras cuentas por pagar	281.292
Sueldos por pagar	832
Sobregiro bancario	1.599
Anticipo de clientes	26.022
	318.569

9. Capital Social

Al 31 de diciembre del año 2018, el capital suscrito y pagado está constituido por ochocientas acciones (10.000) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (US \$ 1.00).

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

10. Reserva Legal

Conforme el artículo 297 de la Ley de Compañías, establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que alcance por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

11. Utilidad del ejercicio y acumulada:

Los saldos de estas cuentas están a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

12. Ingreso de actividades ordinarias:

	Al 31 de diciembre del
	2018
Alquiler Maquinaria	59.073
	59.073

13. Costos Operacionales:

	Al 31 de diciembre del
	2018
Energía eléctrica, agua y teléfono	171
Depreciaciones	774
Materiales y Suministros	171
Servicio de terceros	142.260
Arriendos	4.635
	148.011

14. Gastos Administrativos

	Al 31 de diciembre del
	2018
Sueldo Beneficios Sociales	14.504
Energía eléctrica, agua y teléfono	102
Servicio de terceros	13.190
Arriendos	978
	28.774

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

15. Gastos Financieros:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>
	<u>2018</u>
Intereses	94
Comisiones	72
	<u>166</u>

16. Otros Ingresos / Gastos :

	<u>Al 31 de diciembre del</u>
	<u>2018</u>
Gastos no deducibles	141
	<u>141</u>

17. Conciliación Tributaria

Para determinar el 15% de participación de trabajadores e impuesto a la renta de la compañía, la base de cálculo se efectuó de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>
Ingresos	59.073
(-) Costos y Gastos	(177.093)
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta compañía	(118.020)
(-) Participación de trabajadores 15%	
(+) Gastos no deducibles	142
(-) Rentas exentas	
(+) 15% Participación trabajadores atribuible a rentas exentas	
Base impositiva para cálculo del impuesto a la renta de la compañía	(117.878)
Impuesto a la renta de la compañía 22%	0
Anticipo Impuesto a la renta de la compañía determinado	8.642

ECO. NUÑEZ PADILLA FERNANDO ATILIO

18. Índices de precios al consumidor

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año terminado Dic 31	Porcentaje de Variación
2010	3.3
2011	5.4
2012	4.2
2013	2.7
2014	3.67
2015	3.29
2016	5.75
2017	4.09
2018	4.59

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 (fecha de cierre de los Estados Financieros) y el 27 de Agosto de 2019 (fecha de culminación de la auditoría), la Administración considera que no existen hechos posteriores que alteren significativamente la presentación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.